



Entre las enmiendas constitucionales palomeadas por Morena y sus aliados entre septiembre y diciembre están 14 enviadas el 5 de febrero por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador

Cámara de Diputados

Aprueban 16 reformas, pero mandan a la congeladora 546

Reportaje

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados cumplieron la consigna de aprobar 16 reformas constitucionales de la llamada cuarta transformación en tres meses y medio del primer periodo de sesiones, pero dejaron en la congeladora 546 iniciativas pendientes de análisis y dictamen.

Del total de iniciativas en suspenso, una corresponde a la presidenta Claudia Sheinbaum y otra a su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, mientras que 523 fueron presentadas por los grupos parlamentarios en el Palacio de San Lázaro, además de 15 turnadas por el Senado y seis por legislaturas locales.

Así, entre septiembre y diciembre solo 10 propuestas promovidas por los diputados fueron aprobadas: tres del PAN, tres del Verde Ecologista, dos de Morena, una del PRI y una de Movimiento Ciudadano.

De acuerdo con los registros oficiales en San Lázaro, el pleno cameral avaló en el primer periodo ordinario de la 66 Legislatura un total de 16 reformas a la Constitución, de las cuales 14 fueron presentadas por López Obrador

el pasado 5 de febrero.

Adicionalmente, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron 17 reformas legales y nuevos ordenamientos, entre los que destacan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para 2025, la regulación de los derechos de trabajadores de plataformas digitales y la llamada "ley silla", así como la creación de las secretarías Anticorrupción, de Ciencia y de las Mujeres.

En contraste, 546 iniciativas quedaron pausadas en las 51 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

En la lista de pendientes está la reforma a la Ley del Infonavit, con la que el organismo podría disponer de hasta 2.4 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores para financiar la construcción de casas y departamentos, aunque el compromiso de Morena es discutir el proyecto en el pleno durante el periodo ordinario de sesiones por iniciar en febrero.

Destaca también una iniciativa enviada por López Obrador a 10 días de concluir su mandato, con el fin de actualizar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos con nuevas regulaciones en la materia.

Asimismo, se mantiene en comisiones la reforma a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército, planteada por la presi-

denta Sheinbaum, para incentivar la permanencia en las fuerzas armadas de los médicos militares especializados.

Durante los primeros 100 días de la actual Legislatura, la Cámara de Diputados recibió ocho iniciativas del Ejecutivo, de las cuales discutió y aprobó seis.

Legisladores de la mayoría parlamentaria de Morena presentaron, a su vez, un total de 188 propuestas, pero solo dos fueron aprobadas, otra más fue retirada y 185 quedaron pendientes.

En tanto, la bancada del PAN propuso 119 iniciativas y tres de ellas fueron avaladas por el pleno, mientras que las restantes siguen en la congeladora.

A su vez, los diputados del PRI presentaron 89 proyectos de ley 88 están pendientes, en tanto los legisladores del PVEM propusieron 36 y, de ellos, 33 quedaron sin dictamen.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo registró 69 iniciativas, pero ninguna de ellas ha sido aprobada, mientras que MC sumó 33, de las cuales una fue avalada.

Solo 10 propuestas promovidas por los legisladores fueron avaladas, dos de ellas del partido guinda



En la lista de pendientes están las leyes del Infonavit y de armas de fuego. JORGE CARBALLO